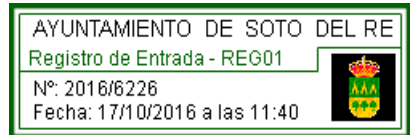


ACTA URGENTE 1/2016



DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN URGENTE CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2016.

ASISTENTES:

D^a. NOELIA BARRADO (Presidenta accidental)
D. PABLO CARRETERO (Presidente provisional)
D^a. SUSANA ELORRIAGA
D^a. LAURA REDONDO
D^a. SUSANA PARDO MIRANDA
D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (Presidente/Representante)
D^a. VIRGINIA GARCÍA PARDO

AUSENTES:

MARINA BERNABÉ BLANCO
MANUEL LABORDA GARCÍA
D^a. SUNNY AMORÓS
D. SEBASTIÁN MIGUEL
D^a. LUISA PIEDRA
D. JOSÉ MANUEL DE LOS MILAGROS
D. JAVIER PARÍS

Siendo las 19:00 horas del día 19 de agosto de 2016, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión urgente**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Nuevas incorporaciones.
2. Competencias en recogida de animales.

Preguntas y sugerencias.

El Presidente abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Nuevas incorporaciones.

Se incorporan dos nuevos miembros, en la primera reunión tendrán voz, pero no voto, como así lo recoge el Reglamento de este consejo:

- CHARO MONTER ARDANUY (Personal)
- LOURDES TORRES FERNÁNDEZ (Personal)

Invitadas:

- Asociación ADAAC de Colmenar Viejo

2. Competencias en recogida de animales

En el caso de animales vivos:

- Perros: Dar el aviso a la Policía Local y el animal será llevado al Complejo PURA VIDA
- Gatos: De momento, no hay ningún convenio con protectoras y el Ayto.

En el caso de animales fallecidos/atropellados:

- Dar aviso a la Policía Municipal y ellos al servicio de recogida que tiene convenio con el Ayto. (siempre que comprenda desde la rotonda de Victor Aguirre hacia el pueblo)

Preguntas y sugerencias.

Pablo Carretero, miembro de este consejo con voz pero sin voto, plantea un reto, en las siguientes reuniones, los miembros de este consejo deberán traer, si es posible, un amigo que tenga perro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL

FDO.: VIRGINIA GARCÍA PARDO

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL

FDO.: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ
FERNÁNDEZ

